



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Teléfono: 021 7290030
CC: 1055
Campus de la UNA
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 07 de julio de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/24, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación. La misma ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

- **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., con RUC N° 80022202-4**, por un monto máximo de guaraníes ciento cuarenta millones (G. 140.000.000), y un monto mínimo de guaraníes setenta millones (G. 70.000.000), para los Ejercicios Fiscales 2025 y 2026.

Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección, Resolución de Adjudicación, Cuadro Comparativo de Ofertas, Acta de Apertura de Sobres Ofertas, Notificación a oferentes e Informe de Evaluación.

Atentamente,



Fátima B. Cabañas P.
Lic. Fátima B. Cabañas P.
Jefa de Contrataciones



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Departamento de Contrataciones

www.qui.una.py

E - mail.: uocfcq@qui.una.py

Telefax: 595 - 21 -7290030

CC: 1055, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 07 de julio de 2025

Señores:

Oferentes participantes de la LMCN N° 13/2025

“SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL - PLURIANUAL”

ID: 464.147

Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley N° 7021/22 y su reglamentación en el Decreto N° 2264/24, procede a la notificación del resultado de la adjudicación del llamado por Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 13/2025 – ID N° 464.147, según Resolución N° 1050/2025 del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, contratación para el **“SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL - PLURIANUAL”**, siendo adjudicada la siguiente firma:

- **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, con RUC N° 80022202-4, por un monto máximo de guaraníes ciento cuarenta millones (₡. 140.000.000), y un monto mínimo de guaraníes setenta millones (₡. 70.000.000), para los Ejercicios Fiscales 2025 y 2026, de acuerdo al siguiente detalle:
- ✓ **LOTE N° 1 – SERVICIOS GASTRONÓMICOS**, por un monto máximo de guaraníes ochenta millones (₡. 80.000.000), y un monto mínimo de guaraníes cuarenta millones (₡. 40.000.000).
- ✓ **LOTE N° 2 – SERVICIOS CEREMONIAL**, por un monto máximo de guaraníes cuarenta millones (₡. 40.000.000), y un monto mínimo de guaraníes veinte millones (₡. 20.000.000).
- ✓ **LOTE N° 3 – SERVICIOS DE ARREGLOS FLORRALES Y DECORACIÓN**, por un monto máximo de guaraníes veinte millones (₡. 20.000.000), y un monto mínimo de guaraníes diez millones (₡. 10.000.000).

Atentamente,



Fátima B. Cabañas P.
Lic. Fátima B. Cabañas P.

Jefa de Contrataciones